



LA FORMACIÓN PSICOPEDAGÓGICA INICIAL DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA: EXPERIENCIA DEL PRIMER CURSO DE APTITUD PEDAGÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

Manoel BAÑA CASTRO
María SALCINES MARTÍNEZ
(Universidad de La Coruña)

RESUMEN

La Universidad de La Coruña crea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos de la Universidad de La Coruña y en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el **Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (C.U.F.I.E.)**, que integra en sus diversas secciones aquellos cometidos que la legislación vigente otorga a la Universidad en lo relativo a la Formación del Profesorado de los distintos niveles, al análisis, estudio y aplicación de las nuevas metodologías y tecnologías en Educación y al establecimiento de programas de Innovación Educativa. Entre sus funciones básicas tiene la de organizar e impartir del Curso de Cualificación Pedagógica (C.C.P.), que conduce al Título Profesional de Especialización Didáctica (T.P.E.D.), que la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.), en su artículo 56, establece como necesario para poder impartir las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, del Bachillerato y de la Formación Profesional específica de grado medio y superior. Estas exigencias derivadas de la L.O.G.S.E. se concretan en el Real Decreto 321/2000 de 3 de marzo, en el que se modifica el Real Decreto 1692/1995 del 20 de octubre que regula el Título Profesional de Especialización Didáctica, estableciendo los parámetros básicos que deben definir el Curso de Cualificación Pedagógica y que con posterioridad deben desarrollar y concretar las administraciones educativas con competencias. En el territorio M.E.C. ya están perfilados con más detalle algunos aspectos relacionados con dicho Curso, pero en alguna de las autonomías con competencia plena en Educación, como es el caso de Galicia, todavía no se produjo este desarrollo legal. Así, mientras que el C.C.P. no esté regulado en nuestra Comunidad, el Curso de Aptitud Pedagógica (C.A.P.) con el que se otorga el Certificado de Aptitud Pedagógica, creado en 1970 por la Ley General de Educación, y hasta ahora, convocado por los I.C.E.s de las Universidades españolas todos los años, se presenta como una síntesis básica y posible que pretende la adquisición de unas referencias básicas para desarrollar las actividades docentes en la práctica educativa escolar.

En concreto con el Curso de Aptitud Pedagógica se pretende formar **profesores/as de Secundaria capaces de:**

1.- Aplicar los conocimientos pedagógicos, psicológicos y sociológicos en la transmisión crítica de los contenidos culturales de su especialidad, desarrollando al mismo tiempo destrezas, habi-

lidades y actitudes intelectuales, sociales, afectivas, políticas, morales, psicomotoras y ambientales con el fin de favorecer la capacidad crítica, autónoma, cooperativa y de vinculación de la teoría con la práctica en sus alumnos/as.

2.- Elaborar proyectos curriculares flexibles, abiertos, equilibrados y multidisciplinarios de la/s materia/s a impartir adaptados a las características de los alumnos/as, del profesorado, del Centro y del contexto educativo.

3.- Conocer la estructura y la finalidad organizativa de los Centros docentes de Enseñanza Secundaria, enmarcados en el conjunto del Sistema Educativo tal como aparece en la legislación vigente.

4.- Conocer y utilizar las distintas técnicas de evaluación y tutoría para una adecuada orientación (personal, social, laboral, académica...) de los alumnos/as, y al mismo tiempo, saber diseñar estrategias alternativas para el alumnado que no alcance las metas fijadas en el programa de la materia.

En el primer año que la Universidad de La Coruña imparte el Curso de Aptitud Pedagógica, del 25 de octubre al 12 de noviembre, fueron **matriculadas** en el Negociado del C.U.F.I.E., situado en la primera planta de la Facultad de Sociología en el Campus de Elviña, 294 personas. En la Tabla 7 se presenta una relación de estos alumnos/as según la titulación con la que acceden y la Universidad que la otorga.

Teniendo en cuenta las características del alumnado, y con la intención de facilitar la realización del Curso a todos los interesados, se decide ofrecer dos **modalidades de docencia**: la *ordinaria*, que se imparte en horario de mañana o tarde en la ciudad de La Coruña y en horario de tarde en la ciudad de Ferrol; y la *intensiva*, para cuya matrícula es imprescindible presentar un contrato de trabajo que justifique la imposibilidad de asistencia a la modalidad ordinaria, que se desarrolla en la ciudad de La Coruña los viernes por la tarde y los sábados por la mañana. En la Tabla 4 se muestran los porcentajes de alumnos matriculados según modalidad.

El **Plan de Estudios** del Curso de Aptitud Pedagógica que la Universidad de La Coruña imparte en el curso 1999-2000, consta de 15 créditos (150 horas), de los que 10 (100 horas) pertenecen a los Seminarios teórico-prácticos, 6 (60 horas) de ellos, son de contenidos comunes y 4 (40 horas), de contenidos de la especialidad. Los 5 créditos (50 horas) restantes, están dedicados a la práctica profesional docente tutorizada.

- ▶ Los **Seminarios teórico-prácticos** pretenden familiarizar a los futuros profesores/as con los conocimientos conceptuales, metodológicos y prácticos que les permitan analizar críticamente la profesión docente y los sitúen en condiciones de realizar una primera experiencia práctico-reflexiva de la enseñanza. Estos Seminarios se distribuyen de la siguiente forma:
- ▶ *Bloque de contenidos comunes*:

Se trata de un bloque común en el que se abordan aspectos sociológicos, psicológicos, didácticos y orientadores de la profesión docente. Dentro del mismo se desarrollan los Seminarios que a continuación se describen:

- SEMINARIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LOS ALUMNOS/AS (10 horas)

La actual reforma educativa, auspiciada por la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990 (LOXSE), potencia la orientación en la Enseñanza Secundaria. Este impulso institucionalizador de la orientación, que se manifiesta en la creación de los Departamentos de Orientación y en la revalorización de la tutoría, le exige al profesorado la realización de la función tutorial, entendida como la acción orientadora integrada en la función docente que compete a todo el profesorado.

En este marco de exigencia de una nueva función docente, el Seminario de Orientación educativa y atención al alumnado adquiere una notable importancia. Su finalidad es la de contribuir a la formación inicial del profesorado tutor.

➤ TEORÍA Y SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (15 horas)

Este Seminario pretende dotar a los estudiantes de los elementos terminológicos y conceptuales que les permitan analizar y enjuiciar críticamente el sistema educativo y el sistema social y conocer la realidad institucional del Sistema Educativo Español, de su concreción en Galicia, y de las circunstancias en las que se está produciendo la Reforma Educativa.

➤ DIDÁCTICA, DISEÑO Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (20 horas)

La tarea fundamental del profesorado es la de enseñar. Conscientes de que para saber enseñar no es suficiente con saber la materia, en este Seminario se propone completar la formación de los futuros profesores/as de Educación Secundaria en los aspectos curriculares y organizativos generales. Se intenta acercarlos a la realidad de los Centros y de las aulas de manera que puedan apreciar las funciones que desarrollan los docentes y las dinámicas de funcionamiento en los diversos órganos y estructuras de las instituciones escolares. Se propicia la elaboración de criterios de análisis e interpretación de los fenómenos educativos que posibiliten la reconstrucción de los conocimientos pedagógicos con el fin de informar las decisiones y actuaciones en situaciones concretas de la práctica cotidiana

➤ LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE SECUNDARIA (15 horas)

En este Seminario se trata de proporcionar conocimientos operativos de cara a la enseñanza sobre el desarrollo psicológico de los adolescentes, la complejidad de los procesos de aprendizaje y el papel clave de la motivación en el proceso de aprendizaje.

▶ *Bloque de contenidos de la especialidad:*

Pretende que los estudiantes sean capaces de revisar críticamente las ideas de sentido común sobre la enseñanza y el aprendizaje de un área o disciplina, que sepan identificar y analizar los principales problemas que tiene planteada la enseñanza en su área, que conozcan las opciones curriculares más extendidas y que se ejerciten en el diseño de propuestas de intervención didáctica específicas del área o disciplina.

➤ DIDÁCTICA ESPECÍFICA (40 horas)

En la Tabla 1 se distribuyen las Didácticas Específicas según los horarios en que son impartidas. Se recoge también el número de alumnos/as que acuden a cada una de ellas. Este año son 11

Didácticas Específica diferentes (en la Tabla 1, subrayadas). Tratando de consensuar el turno elegido por el alumnado para la realización de los Seminarios del bloque común, con el escaso número de alumnos/as de algunas titulaciones, surge la necesidad de unir algunas de ellas, siempre bajo el principio de conexión entre las disciplinas. La imposibilidad de que esto ocurra en todos los casos ocasiona la formación de dos grupos especiales diferenciados con el término de *agrupados**. La impartición de estas Didácticas Específicas, a las que nos referimos, corre a cargo de profesores/as de la Universidad de La Coruña especializados en el área, que consensúan el horario con cada uno de los alumnos/as, siendo atendidos en la propia Facultad o Instituto en el que el docente trabaja habitualmente.

- ▶ Con el **Prácticum**, que se realiza tras la finalización de los Seminarios teórico-prácticos en Centros de Enseñanza Secundaria bajo la orientación de un profesor/a-tutor/a, se pretende que los estudiantes, futuros profesores/as, lleven a cabo tareas de observación y análisis sobre el funcionamiento del Centro y sobre el trabajo en el aula, que elaboren una propuesta didáctica, teniendo en cuenta siempre los aprendizajes adquiridos en los Seminarios teórico-prácticos, para materializarla con un grupo de alumnos/as y que reflexionen, con ayuda del profesor/a-tutor/a, sobre el diseño, desarrollo y resultados de dicha propuesta, así como que planteen las posibles modificaciones.

El Curso **comienza** el día 15 de noviembre, con la presentación que tiene lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Sociología. En ella, además de entregárseles el material a los alumnos/as, se les comenta brevemente cuales son los principios que rigen el Curso de Aptitud Pedagógica en el que se han matriculado, su estructura, realizando una alusión al organigrama del mismo, y el tipo de evaluación decidida. Se les convoca para empezar según el **horario** que seguirán a lo largo del Curso, y que se recoge en la Tabla 3. En ella se distinguen dos grupos en el turno de mañana, dentro de la modalidad ordinaria, y otros dos dentro de la intensiva. Debido al gran número de alumnos/as que eligieron las mismas, su formación se hizo necesaria como factor de calidad del Curso, porque el aprovechamiento de los Seminarios tiende a ser mayor cuanto menor es la ratio, ya que el principio de individualización que debe estar presente en cualquier actividad educativa, se consigue con mayor facilidad.

Resta comentar que el período de prácticas es desde la *segunda semana de Marzo*, para aquellos alumnos/as matriculados en la modalidad ordinaria, y desde la *cuarta semana de Marzo*, para los de la modalidad intensiva, terminando ambos la *tercera semana de Abril*. Los alumnos/as de la modalidad intensiva que pueden comenzar sus prácticas antes de esta fecha se ponen en contacto con el profesor/a-tutor/a asignado en el Centro donde imparte la docencia, para concretar el horario que mejor convenga.

La Parte teórico-práctica del Curso es impartida en las **Facultades** señaladas en la Tabla 6, donde además se recogen las horas de ocupación diarias de las aulas utilizadas en cada una de ellas según modalidades de docencia y turnos.

Las Prácticas se desarrollan en un total de 48 **Centros de Enseñanza Secundaria** situados mayoritariamente en la provincia de La Coruña, aunque también se distinguen Centros en las otras tres provincias gallegas y en autonomías próximas como es la asturiana, al tener en cuenta, en la medida de lo posible, la preferencia de los alumnos/as manifestada en la solicitud de matrícula. En la Tabla 5 se presenta una relación de los Centros donde son recibidos los alumnos/as en Prácticas, teniendo en cuenta las localidades de ubicación. Se distinguen también el número de profesores/as-tutores/as y de alumnos/as tutorizados existentes en cada uno de ellos.

En el **organigrama** del Curso destacan las siguientes personas:

- *Coordinador General del C.A.P.* : Manoel Baña Castro.

- *Coordinadoras de los Seminarios teórico-prácticos comunes:*

- Teoría y Sociología de la Educación: Sabela Rivas Barrós.
- Orientación Educativa y Atención a los alumnos/as: Neves Arza Arza.
- La Psicología Educativa en el proceso de enseñanza/aprendizaje de Secundaria: Pilar Vieiro Iglesias.
- Didáctica, Diseño y Organización escolar: Mercedes González Sanmamed.

- *Coordinadora de prácticas:* María Salcines Martínez

El **profesorado** se divide principalmente en dos grupos: los *profesores ponentes* en los Seminarios teórico-prácticos y los *profesores/as-tutores/as* en los Centros de Secundaria. En la **Tabla 2** se recoge una relación de los profesores/as del primer grupo según el Seminario impartido, haciendo referencia a su lugar de trabajo. En la **Tabla 4** se recoge el número de profesores/as-tutores/as, y de alumnos/as tutorizados en cada Institución Educativa.

La **calificación** global del Curso se expresa en términos de APTO, NO APTO y NO PRESENTADO. Cada Seminario tiene su propio sistema de evaluación, debiendo aprobar todas los Seminarios para superar globalmente el curso.

La asistencia a este tipo de cursos está reglada por ley; es de carácter presencial pudiendo faltar, como máximo, al diez por ciento del horario de cada Seminario. A falta de más de una sesión en cada Seminario será contabilizada como no presentado, no teniendo opción a la recuperación del mismo.

Las Prácticas son evaluadas a partir del informe referido a cada alumno/a, que los profesores/as-tutores/as realizan teniendo como base la consecución de los objetivos establecidos para esta fase, así como la Memoria de Prácticas en la que los alumnos/as tutorizados, reflejan los aspectos fundamentales de su experiencia. Esta Memoria es remitida al C.U.F.I.E. junto con el informe. A través de un análisis de todos los trabajos recibidos, y sobre todo de dos apartados, uno en el que se les plantea que realicen una **valoración de la formación teórico-práctica recibida y del periodo de prácticas vivenciado**, y otro, en el que se les pide que traten de aportar **ideas para una mejora del C.A.P. en el próximo año**.

Con respecto al primer punto, hay que señalar que por lo general los alumnos/as perciben un mayor aprovechamiento de los aprendizajes recibidos en los Seminarios Específicos y de la experiencia de las Prácticas, que de los cuatro Seminarios Comunes. Mientras algunos consideran que los últimos no les aportan nada por perderse en divagaciones teóricas sobre un universo idealizado, otros consideran estos Seminarios como básicos en la adquisición de las competencias requeridas en el Prácticum, ya que les proporciona la base psicopedagógica necesaria tanto para poder cuestionar todo el Sistema Educativo, como su propia práctica docente, único modo de perfeccionarla. Los alumnos/as describen las Prácticas como la fase más enriquecedora de todo el Curso por darles la posibilidad de acercarse a la realidad desde un punto de vista diferente, ya que hasta ahora éste se había restringido al de estudiante. Consideran que el conocimiento del Centro, el contacto con el profesor/a-tutor/a y con los alumnos/as es altamente gratificante, destacando la oportunidad que esto les ofrece de comprobar si la realidad docente cumple sus expectativas profesionales y personales.

En cuanto a las sugerencias realizadas, podemos diferenciar dos ideas contradictorias: por un lado, plantean ampliar los créditos del Seminario de Didáctica Específica y de una fase de Prácticas, que comentan les gustaría realizar con varios profesores/as-tutores/as, e incluso en varios Centros con el fin de conocer distintas realidades educativas y variadas metodologías docentes, reduciendo las horas de los Seminarios teórico-prácticos comunes, y por el otro, aumentar la duración de todo el Curso, que comentan debería desarrollarse como como mínimo en el transcurso de dos años.

TABLA 1: Didácticas Específicas impartidas según modalidades y horarios. Referencia al número de alumnos/as que asistieron a cada una de ellas.

MODALIDAD	HORARIO	DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS DE	Nº DE ALUMNOS/AS
ORDINARIA	MAÑANA	<u>CC. EXPERIMENTALES</u>	19
		<u>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL</u>	20
		<u>TECNOLOGÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD</u>	18
		<u>LA LENGUA Y LITERATURA</u>	10
	TARDE	<u>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL / ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</u>	11
		<u>LENGUA Y LA LITERATURA INGLESA</u>	10
	FERROL	<u>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL / ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS / TECNOLOGÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD</u>	30
		<u>CC. EXPERIMENTALES / TECNOLOGÍA</u>	22
INTENSIVA	<u>FORMACIÓN Y LA ORIENTACIÓN LABORAL / ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</u>	38	
	<u>DIBUJO TÉCNICO</u>	20	
	<u>LENGUA Y LA LITERATURA INGLESA</u>	12	
	<u>CC. SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA</u>	14	
	<u>TECNOLOGÍA</u>	16	
AGRUPADOS *	<u>MÚSICA</u>	8	
	<u>EDUCACIÓN FÍSICA</u>	3	
TOTAL		251	

TABLA2: Número de profesores/as y lugar de trabajo según Seminarios teórico-prácticos

			Nº PROFESORES/AS	LUGAR DE TRABAJO
SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS	COMUNES	TEORÍA Y SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	3	3 UDC
		ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LOS ALUMNOS/AS	4	3 UDC 1 EXT.
		DIDÁCTICA. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	3	1 UDC 1 USC 1 EXT.
		LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE SECUNDARIA	3	1 UDC 1 EXT 1 IES
	ESPECÍFICOS	DIDÁCTICA DE LAS CC. EXPERIMENTALES	4	4 UDC
		DIDÁCTICA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	4	4 IES
		DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA INGLESA	3	3 IES
		DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	1	1 UDC
		DIDÁCTICA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	3	1 UDC 2 IES
		DIDÁCTICA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2	2 IES
		DIDÁCTICA DE LAS CC. SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA	5	5 IES
		DIDÁCTICA DE LA TECNOLOGÍA	2	2 IES
		DIDÁCTICA DEL DIBUJO TÉCNICO	3	2 UDC 1 IES
		DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	1	1 UDC
		DIDÁCTICA MUSICAL	1	1 UDC
	TOTAL		42	18 UDC 20 IES 3 EXT. 1 USC

TABLA 3: Horario Seminarios teórico-prácticos según grupos

MES	DÍA	SEMINARIOS					
		MODALIDAD ORDINARIA				MODALIDAD INTENSIVA	
		MAÑANA		TARDE			
		GRUPO A	GRUPO B	GRUPO LA CORUÑA	GRUPO FERROL	GRUPO A	GRUPO B
NOVIEMBRE	MARTES 16	T	T	T	P		
	MIÉRCOLES 17	T	T	T	P		
	JUEVES 18	T	T	T	P		
	VIERNES 19	T	T	T	P	T	O
	SÁBADO 20					T	O
	LUNES 22	T	T	T	P		
	MARTES 23	T	T	T	P		
	MIÉRCOLES 24	T	T	T	P		
	JUEVES 25	T/P	T/P	T/P	P/T		
	VIERNES 26	P	P	P	T	T	O
	SÁBADO 27					T	D
	LUNES 29	P	P	P	T		
	MARTES 30	P	P	P	T		
DICIEMBRE	MIÉRCOLES 1	P	P	P	T		
	JUEVES 2	P	P	P	T		
	VIERNES 3	P	P	P	T	P	D
	SÁBADO 4					P	D
	JUEVES 9	P	P	P	T		
	LUNES 13	O	O	O	O		
	MARTES 14	O	O	O	O		
	MIÉRCOLES 15	O	O	O	O		
	JUEVES 16	O	O	O	O		
	VIERNES 17	O	O	O	O	P	D
SÁBADO 18					P	D	
ENERO	LUNES 10	D	D	D	D		
	MARTES 11	D	D	D	D		
	MIÉRCOLES 12	D	D	D	D		
	JUEVES 13	D	D	D	D		
	VIERNES 14	D	D	D	D	O	T
	SÁBADO 15	D	D			O	T
	LUNES 17	D	D	D	D		
	MARTES 18	D	D	D	D		
	MIÉRCOLES 19	D	D	D	D		
	JUEVES 20	D	D	D	D		
	VIERNES 21	D	D	D	D	O	T
	SÁBADO 22					D	T
	SÁBADO 29					D	P
LUNES 31	E	E	E	E			

FEBRERO	MARTES 1	E	E	E	E			
	MIÉRCOLES 2	E	E	E	E			
	JUEVES 3	E	E	E	E			
	VIERNES 4	E	E	E	E	D	P	
	SÁBADO 5					D	P	
	LUNES 7	E	E	E	E			
	MARTES 8	E	E	E	E			
	MIÉRCOLES 9	E	E	E	E			
	JUEVES 10	E	E	E	E			
	VIERNES 11	E	E	E	E	D	P	
	SÁBADO 12					E	E	
	LUNES 14	E	E	E	E			
	MARTES 15	E	E	E	E			
	MIÉRCOLES 16	E	E	E	E			
	JUEVES 17	E	E	E	E			
	VIERNES 18	E	E	E	E	E	E	
	SÁBADO 19					E	E	
	LUNES 21	E	E	E	E			
	MARTES 22	E	E	E	E			
	MIÉRCOLES 23	E	E	E	E			
	JUEVES 24	E	E	E	E			
	VIERNES 25	E	E	E	E	E	E	
	SÁBADO 26					E	E	
	MARZO	VIERNES 3					E	E
		SÁBADO 4					E	E
		VIERNES 10					E	E
SÁBADO 11						E	E	
VIERNES 17						E	E	

T: Teoría y Sociología de la Educación **Q:** Orientación y atención a los alumnos/as de Secundaria **E:** Didáctica específica
D: Didáctica, Diseño Curricular y Organización Escolar **P:** A Psicología educativa en la enseñanza de secundaria

TABLA 4: Porcentaje de alumnos/as por modalidades de docencia.

MODALIDADES DE DOCENCIA		%		%		%
ORDINARIA	MAÑANA 10:00 -12:00 hs. TARDE 18:00-20:00 hs.	68.9	<i>A CORUÑA</i>	64.6 (43.9 del total)	MAÑANA	74.8 (32.8 del total)
					TARDE	25.2 (11.1 del total)
			<i>FERROL</i>	35.4 (24.0 del total)		
INTENSIVA	Viernes 17:00-21:15 hs. Sábados 10:00-14:15 hs.	32.1				

TABLA 5: Relación de Centros de Prácticas según localidades. Profesores/as-tutores/as y alumnos/as tutorizados en cada Centro.

CENTROS		PROFESORES/AS-TUTORES/AS	ALUMNOS/AS TUTORIZADOS
CIUDAD DE LA CORUÑA	I.E.S. A SARDIÑEIRA	1	1
	I.E.S. AGRA DO ORZÁN	14	20
	I.E.S. ÁNHEL CASAL-MONTE ALTO	15	25
	I.E.S. URBANO LUGRIS	3	10
	I.E.S. ELVIÑA	1	1
	I.E.S. RAFAEL DIESTE	3	7
	I.E.S. SALVADOR DE MADARIAGA	7	14
	I.E.S. EUSEBIO DA GUARDA	7	10
	I.E.S. FERNÁNDO WIRTZ	8	20
	I.E.S. SOMESO	14	31
PROVINCIA DE LA CORUÑA	C.P.I. A PICOTA	1	1
	C.P.I. VIRXEN DE CELA	1	1
	I.E.S. MAXIMINO ROMERO DE LEMA	1	1
	I.E.S. AS TELLEIRAS	1	1
	I.E.S. CABO ORTEGAL	1	1
	I.E.S. DAVID BUJÁN	1	1
	I.E.S. CONCEPCIÓN ARENAL	1	1
	I.E.S. CRUCEIRO BALEARES	2	2
	I.E.S. DE COROSO	1	1
	I.E.S. DE CURTIS	1	1
	I.E.S. DE MELIDE	3	3
	I.E.S. DE PONTECESO	1	1
	I.E.S. MUGARDOS	2	2
	I.E.S. RICARDO CARBALLO CALERO	5	6
	I.E.S. RODOLFO UCHA PIÑEIRO	12	15
	I.E.S. ROSALÍA DE CASTRO	1	1
	I.E.S. SOFÍA CASANOVA	9	20
	I.E.S. TERRA DE TRASANCOS	1	1
	I.E.S. XOSÉ NEIRA VILAS	2	2
	I.E.S. EDUARDO BLANCO AMOR	2	2
	I.E.S. FERNANDO ESQUÍO	1	1
	I.E.S. FRAGA DO EUME	4	4
	I.E.S. LEIXA	8	13
	I.E.S. MANUEL MURGUÍA	1	1
	I.E.S. MARÍA CASARES	1	2
	I.E.S. MARQUÉS DE SUANZES	3	8
	I.E.S. MONCHO VALCARCE	1	1
PROVINCIA DE LUGO	I.E.S. PERDOURO	1	1
	I.E.S. LAMA DAS QUENDAS	1	1

PROVINCIA DE ORENSE	I.E.S. COSME LÓPEZ RODRÍGUEZ	1	1
	I.E.S. EDUARDO BLANCO AMOR	2	2
	I.E.S. FONTELA-LEAL	1	1
PROVINCIA DE PONTEVEDRA	I.E.S. LUIS SEOANE	1	1
	I.E.S. A PARALAJA	1	1
	I.E.S. PINO MANSO	1	1
	I.E.S. RAMÓN M ^a ALLER	1	1
	I.E.S. N ^o 1	1	1
ASTURIAS	I.E.S. JUAN ANTONIO SUANCES	1	1
TOTAL		150	242

TABLA 6: Número y horas de aulas ocupadas en Facultades según modalidades

	SEMINARIOS COMUNES				SEMINARIOS ESPECÍFICOS				
	MODALIDAD ORDINARIA		MODALIDAD INTENSIVA		MODALIDAD ORDINARIA		MODALIDAD INTENSIVA		HORARIO ESPECIAL
	N ^o AULAS	HORAS	N ^o AULAS	HORAS	N ^o AULAS	HORAS	N ^o AULAS	HORAS	
FACULTAD DE FILOLOGÍA. CAMPUS DE ELVIÑA	2	2			5	2	1*	4(viernes)	
FACULTAD DE SOCIOLOGIA. CAMPUS DE ELVIÑA	1	2	2	4	1	2	4 1*	4 4(sábado)	
FACULTAD DE HUMANIDADES. CAMPUS DE FERROL	1	2			2	2			
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. CAMPUS DE RIAZOR									1 aula (40 horas)
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA-GALICIA									1 aula (40 horas)

TABLA 7: Distribución de alumnos/as por titulación y Universidad de origen.

(Fuente: Universidad de La Coruña: Datos Estadísticos 1999-2000, Pp.139.)

	A CORUÑA	BURGOS	CASTILLA	COMNUTENSE MADRID	ESTRANGERAS	LAS PALMAS	LEÓN	NAVARRA	NO CONSTA	OVIEDO	PONTIFICIA COMILLAS	PAIS VASCO	SALAMANCA	SANTIAGO	UNED	VIGO	TOTAL
LICENCIADO EN BELLAS ARTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	4
LICENCIADO EN BIOLOGÍA	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
LICENCIADO EN CC. BIOLÓGICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
LICENCIADO EN CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
LICENCIADO EN CC. DE LA INFORMACIÓN	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
LICENCIADO EN CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
LICENCIADO EN CC. FÍSICAS	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
LICENCIADO EN CC. MATEMÁTICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
LICENCIADO EN CC. QUÍMICAS	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4
LICENCIADO EN CC. QUÍMICAS (ESP. QUÍMICA AMBIENTAL)	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
LICENCIADO EN CIENCIAS (SECCIÓN FÍSICAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
LICENCIADO EN CIENCIAS (SECCIÓN QUÍMICAS)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
LICENCIADO EN DERECHO	16	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	4	2	2	27
LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
LICENCIADO EN FARMACIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	6
LICENCIADO EN FILOLOGÍA INGLESA	17	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	7	0	0	25
LICENCIADO EN FILOLOGÍA ROMÁNICA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
LICENCIADO EN FILOLOGÍA GERMANICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CC. DE LA EDUCACIÓN (ESP. FILOSOFÍA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
LICENCIADO EN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
LICENCIADO EN HISTORIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
LICENCIADO EN HUMANIDADES	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
LICENCIADO EN INFORMÁTICA	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
LICENCIADO EN MARINA CIVIL	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
LICENCIADO EN MEDICINA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	5
LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
LICENCIADO EN VETERINARIA	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	4
ARQUITECTO	11	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	12
INGENIERO AGRÓNOMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
INGENIERO EN INFORMÁTICA	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
INGENIERO INDUSTRIAL	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
DIPLOMADO EN CC. EMPRESARIALES	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	7
DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	5
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	6	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	9
DIPLOMADO EN LOGOPEDIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
DIPLOMADO EN MARINA CIVIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES	8	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	11
DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	1	0	6	0	0	11
GRADUADO SOCIAL DIPLOMADO	19	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	23
MAESTRO: ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN MUSICAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ARQUITECTO TÉCNICO EN EJECUCIÓN DE OBRAS	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	7
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
INGENIERO TÉCNICO EN EXPLOTACIONES FORESTALES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
INGENIERO TÉCNICO EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL ESP. ELECTRICIDAD	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	7
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL ESP. ELECTRÓNICA IND.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
INGENIERO TÉCNICO NAVAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
INGENIERO TÉCNICO NAVAL ESP. ESTRUCTURAS MARINAS	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
DESCONOCIDO	2	0	0	0	1	0	0	0	6	0	0	0	0	1	0	0	10
TOTAL	170	1	1	4	4	2	4	1	15	1	1	1	1	73	4	11	294